Institución Universitaria de Envigado	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	**Código:** F-RF-0045
		Versión: 02
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO RECTOR

DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO 2209 DE 1998 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 2.8.4.4.5 DEL DECRETO 1068 DE 2015.

Certifica que

La Institución Universitaria de Envigado requiere contratar para la vigencia 2026, la prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: "***Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento integral y fortalecimiento en los procesos y proyectos que se desarrollan desde el Centro Administrativo Documental Institucional de la Institución Universitaria de Envigado"***, con personas naturales o jurídicas, por cuanto existe personal en la planta, pero éste no es suficiente para suplir las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, en virtud de la necesidad del servicio, se autoriza la contratación de más de una prestación de servicios con el mismo objeto y actividades, teniendo en cuenta que no es posible abarcar la totalidad de los procesos a cargo del Centro Administrativo Documental Institucional solo con el personal que se encuentra en planta, requiriendo entonces acompañamiento a través de más de una contratación y así poder generar apoyo a las dependencias y grupos de interés y de valor que lo requieran, en el cumplimiento de la misión institucional.

RAFAEL ALEJANDRO BETANCOURT DURANGO
Rector
Institución Universitaria de Envigado

	Proyecta	Revisa	Aprueba
Nombres y apellidos	Catalina Florez Garcia Jefe Centro Administrativo Documental Institucional	Lady Juliana Guevara Flórez Jefe de Contratación	Diego Alejandro Escobar Carmona Asesor Estratégico y Planeación
Firma			

Jose Fernando Tamayo

$ 3.526000